

si dicha *Gramática* será ó no buena para testo, cosa que estamos lejos de creer, sino analizar sus principios, ver que fundamento tiene la amarga crítica que de ella se ha hecho, para que el Público, en vista de ello, y de lo que tiene comprehendido, juzgue como le parezca.

Francisco Ledesma.

El remitido sobre un *Asilo de Mendicidad*, que insertamos á continuacion, es de suma trascendencia por la santidad de su objeto y por las medidas administrativas que envuelve. Esperamos que su autor nos favorezca con otros, sin perjuicio de lo que, acerca del particular se han ofrecido á escribir nuestros colaboradores D. Francisco Iribarne y D. Mariano Estéban de Góngora, cuyos artículos publicaremos oportunamente.

Una de las mas importantes, y urgentes medidas que reclaman nuestra civilizacion, y la altura en que se encuentra esta Capital, es la de crear un Establecimiento de Beneficencia, en el que se recojan todos los mendigos de la misma, y aun de la Provincia, entretenidos con alguna ocupacion provechosa. Este pensamiento no es nuevo, puesto que ha sido planteado con suceso en todas las poblaciones cultas del Reino, y del extranjero; aun en esta se ensayó en otro tiempo, obteniendo resultados satisfactorios, que hasta hoy podríamos palpar, si las vicisitudes y divisiones políticas por una parte, y la inconstancia de los contribuyentes por otra, no hubieran desvirtuado los medios con que entonces se contaba para sostenerlo. Pero se pregunta ahora; ¿quien debe dar el primer impulso á este grandioso, cuanto filantrópico pensamiento? ¿Será vano y estéril el designio benéfico de acometer hoy esta empresa? ¿Cuales son los medios que pueden emplearse para llevarla á cabo? ¿Y con que local se cuenta para que los pobres puedan albergarse, y á la vez estar entretenidos en alguna ocupacion útil? Contestaremos por el mismo orden.

Principalmente á la autoridad superior y tutelar de la Provincia, corresponde promover todos los elementos de utilidad comun, remover cuantos obstáculos se opongan á mejorar la condicion de los pueblos, cuya administracion les está encomendada, y dar, en fin, la proteccion y el apoyo suficientes á la industria, afirmando y robusteciendo la benevolencia pública que la compare, y sostenga. Cabalmente es de esta índole nuestro proyecto; nos consta de un modo indudable que nuestro digno Gefe político ha cultivado mas de una vez este noble pensamiento, y que se halla muy decidido á plantearlo, si, como es de esperar, le ayudan para su logro sus compatriotas, porque está convencido como todos, de que el espectáculo que ofrece por las calles públicas esa multitud de mendigos desnudos y miserables, es el mas triste que puede presentar un pueblo civilizado, y de que bajo esta forma molestan constantemente nuestros oidos, pobres que en rigor no lo son, y otros que siéndolo, podrian ser útiles aplicándolos á alguna ocupacion análoga á la industria del país, y al estado en que se encuentran. De aquí naturalmen-

te se infiere la conveniencia de acometer esta empresa, poniendo en juego cuantos medios sean dables, ora escitandno los sentimientos del Gefe político por medio de las personas de representacion que acojan gustosas este santo designio, ora hablando en su favor los hombres de todas las opiniones y partidos, así en los círculos públicos, como en los privados; ora, en fin, levantando constantemente la voz por nuestro humilde órgano, hasta lograr que tenga algun eco.

Pero puede que algunos tímidos é irresolutos nos digan; *las circunstancias presentes son muy apuradas para exigir un sacrificio voluntario por parte de los vecinos. Están estos muy sobrecargados de atenciones, para subvenir á esta grave y costosa necesidad, manteniendo una multitud de mendigos, aumentados hoy considerablemente por razon de la carestia de los comestibles.* Pero estas observaciones que nos proponemos desvanecer mas detenidamente en los artículos sucesivos, ni deben aterrarnos ni retraernos del intento grandioso que indicamos. Las personas acostumbradas á hacer bien, lo hacen siempre aunque se encarezcan los artículos de primera necesidad, y aun redoblan su liberalidad en proporecion de la indigencia pública. Nos consta que la mayor parte de los bienhechores que socorren la necesidad ajena, están resueltos á hacerlo con mayor desprendimiento, tan luego como se plantee un *Asilo de Mendicidad* y se recojan absolutamente de las calles públicas á todos los mendigos, impidiendo llamen á ninguna puerta ni molesten con sus dolorosos quejidos. Es bien seguro, que abierta una suscripcion voluntaria para este sagrado objeto, daría unos resultados extraordinarios, y mayores de los que nos prometemos, superando con exceso á todos cuantos gastos se ocurriesen en su plantificacion. Pero para ello es preciso, es de absoluta necesidad, que al frente de esta importante empresa se coloquen nombres respetables, que alejen absolutamente la idea de toda especulacion, ó monopolio; que por razon de la independencia en que vivan, hagan gratuitamente este servicio, que no se disminuya su zelo y filantrópia por ninguna vicisitud ó acontecimiento político; y, en fin, que lo toman á su cargo con aquel fervor que inspiran la santidad del objeto, y la conviccion íntima de estar consagrados á el beneficio de sus semejantes. Ligeramente indicado el medio, por el que seria útil y fructuoso el designio de acometer hoy esta empresa, y el de llevarla tambien á cabo, otro día nos ocuparemos de los varios recursos que pueden adoptarse para ensancharla y robustecerla.

Un suscriptor.

ASTUCIA DE UN LOGO.

CUENTECILLO,

Era una casa de Orates,
Y en ella tres ciudadanos
A una ventana cercanos
Concertaban cierto plan: